

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

1727 CÁCERES

D. Juan Fernando Montero Manchado, Letrado de la Administración de Justicia del Jdo. 1.ª Instancia e Instrucción n.º 1 y Mercantil de Cáceres, por la presente,

Anuncio:

Que en la Sección V Convenio 0000328/2017 referente al concursado Inmobiliaria Pimar, S.L.U., por providencia de fecha 14-1-2019, se ha acordado lo siguiente:

Convocar nuevamente, junta de acreedores que se celebrará el día 13-03-2019, a las 10.00 horas, en la Sala de Audiencias n.º 1 del Palacio de Justicia de Cáceres, sito en Avda. de la Hispanidad, s/n.

En esta junta se someterá a deliberación y voto la propuesta de convenio presentada. Dicha propuesta podrá ser examinada por los interesados en esta oficina judicial.

Cáceres, 14 de enero de 2019.- Letrado de la Administración de Justicia, Juan Fernando Montero Manchado.

ID: A190002216-1